



**XXXI COMITÉ DE INTEGRACIÓN
REGIÓN DE LOS LAGOS
ARGENTINA - CHILE**

Bahía Blanca, 5 y 6 de septiembre de 2013

SUBCOMISIÓN DE TEMAS MARITIMOS Y PORTUARIOS

En la ciudad de Bahía Blanca los días 5 y 6 de septiembre de 2013, se reúne la Subcomisión de Temas Marítimos y Portuarios en el marco de la XXXI Reunión del Comité de Integración Región de Los Lagos, siendo presidida por el Jefe de la Prefectura de San Carlos de Bariloche, Prefecto Principal Señor Félix Raúl Riccillo. El listado de participantes se anexa a la presente Acta.

Se da lectura al acta de la reunión celebrada en la ciudad de Puerto Varas entre los días 26 y 27 de septiembre de 2012, sin merecer observaciones.

Los temas tratados fueron los siguientes:

1. CONTROL DEL DIDYMOSPHENIA GEMIATA:

Establecer un Protocolo de procedimiento afín de controlar que embarcaciones, equipos y vehículos que procedan de ambos países sean reconocidos y acreditados por los entes gubernamentales correspondientes.

Se mantiene la sugerencia en cuanto a recomendar a los organismos pertinentes a nivel de las partes para que homologuen los protocolos establecidos por ambos países a objeto de lograr medidas de prevención conjunta.

2. ACTIVIDAD DEPORTIVA NAUTICA:

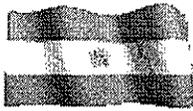
Agregar en el denominado "Convenio Marco entre la República Argentina y la República de Chile sobre transporte lacustre de pasajeros, vehículos y carga, navegación lacustre turística y deportiva" el eventual reconocimiento de las matriculas de las diferentes embarcaciones deportivas, como asimismo los títulos deportivos o matriculas habilitantes en las distintas categorías.

Se insiste en que esta materia está siendo manejada por las respectivas Cancillerías.

3. MANEJO INTEGRADO DE CUENCAS:

Con respecto a la presencia de elementos contaminantes en los lagos binacionales, se propone elaborar un protocolo de control, haciendo hincapié en el intercambio de planes de contingencia de ambos países por parte de las respectivas autoridades marítima de los cuerpos de agua comunes.

Se propone la aplicación de medidas de control por parte de las autoridades



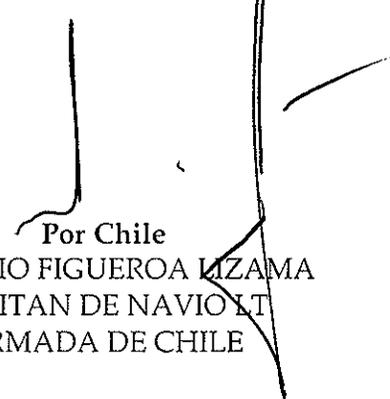
**XXXI COMITÉ DE INTEGRACIÓN
REGIÓN DE LOS LAGOS
ARGENTINA - CHILE**

Bahía Blanca, 5 y 6 de septiembre de 2013

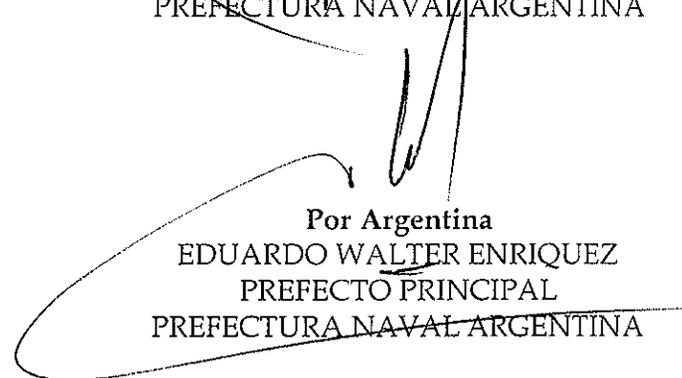
marítimas de ambos países, respecto de las actividades de las naves menores debido a la menor exigencia de estas mismas y considerando además la cantidad de ellas que operarían.



Por Argentina
FÉLIX RAÚL RICCILLO
PREFECTO PRINCIPAL
PREFECTURA NAVAL ARGENTINA



Por Chile
CLAUDIO FIGUEROA LIZAMA
CAPITAN DE NAVIO LT
ARMADA DE CHILE



Por Argentina
EDUARDO WALTER ENRIQUEZ
PREFECTO PRINCIPAL
PREFECTURA NAVAL ARGENTINA



**XXXI COMITÉ DE INTEGRACIÓN
REGIÓN DE LOS LAGOS
ARGENTINA - CHILE**

Bahía Blanca, 5 y 6 de septiembre de 2013

ANEXO

LISTADO DE PARTICIPANTES

N°	NOMBRE	CARGO E INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRONICO
1	Félix Raúl Riccillo	Jefe de la Prefectura de San Carlos de Bariloche, Prefecto Principal	<u>raulriccillo@hotmail.com</u>
2	Claudio Figueroa Lizama	Capitán de Navío LT, Armada de Chile	<u>cfigueroa@dgtm.cl</u>
3	Eduardo Walter Enríquez	Prefecto Principal, Prefectura Naval Argentina	<u>Edu632004@yahoo.com</u>